

Área de Gobierno de Servicios Públicos y Carnaval Concejalía Delegada de Salud Pública y Protección Animal

Sección de Salud Pública

SOLICITANTE

NOMBRE

Anexo I: FORMULARIO PARA SOLICITAR LA PRE-ADOPCIÓN Y ADOPCIÓN DE UN ANIMAL DE COMPAÑÍA

☐ PERRO ☐ GATO ☐ NO ☐ SI N°
_
☐ MACHO ☐ HEMBRA ☐ DESCONOCIDO
fectiva cuando, una vez declarada la situación de abandono por parte do/a, según sea el caso, al cambio de titular o nueva implantación del so Municipal de Animales de Compañía (ZOOCAN), a través de cicio legal. Ordenanza Municipal sobre Protección y Tenencia de Animales de ue mientras el Ayuntamiento determina la situación de abandono del haré cargo -bajo mi responsabilidad- de proveerlo de todos los eguridad en función de su especie y raza.
a de de 202
Firma



Área de Gobierno de Servicios Públicos y Carnaval Concejalía Delegada de Salud Pública y Protección Animal

Sección de Salud Pública

INFORMACIÓN PROTECCIÓN DE DATOS PARA LA GESTIÓN DE TRASPASO DE TITULARIDAD DE UN ANIMAL DE COMPAÑÍA. El responsable del tratamiento de sus datos es AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Concejalía Delegada de Salud Pública y Protección Animal). Sus datos serán tratados con la finalidad de gestión del Censo Municipal de Animales, trámites de gestión de traspaso de titularidad de un animal de compañía existente en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, ante este Ayuntamiento. La legitimación para el uso de sus datos está basada en una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. No se cederán datos a terceros, salvo en supuestos previstos por la ley. Los datos serán conservados durante los periodos legales previstos. En el caso de aportar datos personales de terceras personas, usted declara que los datos de terceros son ciertos y que se ha informado y obtenido el consentimiento o autorización para el tratamiento de datos por parte de esta entidad eximiendo al AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Concejalía Delegada de Salud Pública y Protección Animal) de cualquier responsabilidad por dicho incumplimiento. Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad dirigiéndose a AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Concejalía Delegada de Salud Pública y Protección Animal) en la dirección calle León y Castillo, nº 322, 3ª planta, Las Palmas de Gran Canaria, también podrá acudir a los registros correspondientes (art. 16.4 de la LPACAP) o a través de la Sede Electrónica de esta entidad. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si considera que sus derechos han sido vulnerados (www.aepd.es). Contacto Delegado de Protección de Datos: dpd@ayto.laspalmasgc.es